

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Lunes 12 de Agosto de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 3, cuarto principal.

Núm. 557.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Turin 9.—La Opinione anuncia que el general Fanti debe marchar dentro de poco al campamento de Chalons, a donde asistirá a las maniobras militares. El general irá acompañado de los señores Maltey y Nobili.

El rey, para recompensar al ministro de Hacienda, Sr. Bastogi, por los servicios prestados con motivo del empréstito, le ha conferido el título de conde para él y sus descendientes y le ha nombrado gran oficial de las órdenes de los Santos Mauricio y Lázaro.

Pesth 9.—En la Cámara de los diputados, el señor Deak ha leído el proyecto de mensaje contestando al rescripto real. En dicho documento no se desiste de las pretensiones consignadas en el mensaje, se rehúsa el rescripto real, y se declara finalmente que las negociaciones sobre el asunto están rotas. El Sr. Bernat propuso adoptar el mensaje por unanimidad. El Sr. Teszakalman se asoció a la proposición, visto que el mensaje contiene la expresión de todos los deseos del pueblo. El mensaje fue aprobado por unanimidad.

El Sr. Deak refutó el rescripto palabra por palabra; declaró que la Hungría no reconoce el empréstito que el Reichsrath podría contratar, y creyó que los trabajos de la Dieta deben suspenderse hasta el reconocimiento de la Constitución.

Toda la Cámara y las galerías estaban de pie.

Roma 9.—El cardenal Andrea ha hecho su dimisión de presidente de la comisión del Index.

Constantinopla 9.—El sultan sigue introduciendo las mas notables reformas en todos los ramos de la administración de su imperio. Se trata de introducir en la administración del ejército las prácticas y los usos del sistema europeo.

Liverpool 10.—Hay noticias de Nueva-York del 26 del pasado. Un vapor correo llegó de la Habana a aquel puerto, y su capitán había anunciado que el 18 entró en la Habana el vapor de guerra español Isobél la Católica, procedente de Puerto-Príncipe, trayendo a su bordo al comandante general de marina con la noticia de haberse arreglado completamente las cuestiones entre Haití y España a entera satisfacción de ambas partes.

Paris 10.—El Monitor de hoy publica un decreto imperial por el cual las sociedades de crédito autorizadas en España, quedan autorizadas para ejercer todos sus derechos en Francia.

Pesth 9.—El partido moderado y el de acción se han unido, y se espera la disolución de la Dieta.

Paris 10.—El general Goyon no será llamado por el gobierno francés, como se ha dicho. La Opinión Nacional asegura que el Sr. Ricasoli no piensa presentar su dimisión.

Viena 10.—Dicen de Pesth que la Cámara de los magistrados tendrá sesión el lunes para discutir el mensaje.

Muchos diputados disponían su marcha en la creencia de la disolución de la Dieta de Hungría.

Pesth 10.—Varias diputaciones de la magistratura y de los electores han felicitado al Sr. Deak, quien se negó a admitir el obsequio de una serena.

Turin 11.—Una circular del Sr. Ricasoli dice que el reino de Italia existe a pesar de que una parte de él está aún en poder de extranjeros; pero que Europa viéndolos armados y fuertes se persuadirá de que tenemos derecho a poseer por completo la Italia.

Francia de Polonia 10.—El jueves hubo en Varsovia (suponemos que sería en Varsovia, aunque el telegrafo no designa el punto) un conflicto entre el público y los militares, resultando un muerto y varios presos.

Paris 10.—Quedan el 3 por 100 a 68-30; el 4 1/2 a 66-30; el interior español a 47 3/8; el exterior a 60; la diferida a 41 3/4, y la amortizable a 60.

Londres 10.—Quedan los consolidados de 90 1/2 a 5/8.

SECCION EXTRANJERA.

El rey de Suecia y Noruega, acompañado de su hermano el príncipe Oscar, ha llegado a Saint-Cloud, donde pasará algunos días con el

emperador. Con este motivo habrá tenido lugar una revista de la guardia imperial y de toda la guarnición de Paris.

Tambien dice el *Moniteur* que ha llegado a Paris el general Willisen, portador de una carta autógrafa de Guillermo I a Napoleon. Refiriéndose el mismo periódico a los rumores que han circulado estos días relativos a la próxima visita del rey de Prusia a Chalons, dice que no se verificará, pero que el rey Guillermo tendrá una entrevista con el emperador en Francia para el próximo mes de Octubre.

Como estos días se habla tanto de visitas entre diversos príncipes de Europa, tambien se han ocupado algunos periódicos extranjeros de la que el emperador de los franceses debía hacer a nuestra soberana. Refiriéndose a ella, dice el corresponsal del *Times* en Paris:

«Ni siquiera se ha pensado en que el emperador y la Reina de España tengan una entrevista en Santander ni en San Sebastian, como se había dicho. El emperador la desea mucho, pero puede asegurarse que si la Reina Isabel consintiese (lo que no es probable), sería enteramente contra su voluntad. Ella ha declarado a sus ministros que hará lo que deseen y sea razonable, menos tener una entrevista con SS. MM. II. No trato de investigar la causa de esta repugnancia por parte de la Reina, pero no tengo la menor duda de que existe.»

El discurso por el que la reina de Inglaterra ha cerrado el Parlamento, ha sido muy bien acogido por la generalidad de los diarios ingleses. El rasgo más saliente de este discurso es que en él profesa la reina el principio establecido de no intervención en las cuestiones exteriores, declarando, en conformidad con este principio, la intencion de permanecer neutral entre las dos partes beligerantes de América.

Las noticias de Constantinopla, que alcanzan al 31 de Julio, anuncian que Omer-Pachá está autorizado para abrir las hostilidades contra los montenegrinos. Se continuaban haciendo nuevas y numerosas destituciones con el objeto de hacer economías; y diez miembros del gran Consejo han visto suprimir sus cargos. Entre los destituidos se encuentra el hermano de Riza-Pachá, y se esperaba que a los esfuerzos de los anti-reformistas, que se proponen derribar a Kibrisli-Pachá, se suprimieran las funciones de visir.

Los diarios ministeriales italianos están sosteniendo una polémica contra M. de San Martino. El objeto de ella es el sistema de conciliación de este hombre de Estado, que no hace mucho tiempo elogiaron tanto los mismos periódicos que hoy le combaten. Es sensible que no comprendan que defendiendo al ministerio lo commueven; pero obran excitados por las pasiones personales que tan arraigadas se hallan en el partido moderado, y no puede dudarse que harán mucho mal si no se dominan a tiempo.

En Turin se habla mucho de un asunto bastante singular. El año pasado, cuando estuvo el rey en Nápoles, dió un decreto amnistiando a todos los militares que habían formado parte del ejército garibaldino. Este decreto fué comunicado a Garibaldi, pero ni se registró ni se cumplió; y hoy lo ha hecho publicar Garibaldi por medio de los periódicos: de aquí los grandes rumores, por más que un decreto ha venido a regularizar las cosas.

La *Gaceta de Turin* publica un hecho que, a ser cierto, es de mucha gravedad. Dice que los húngaros internados en Cagliari se habían apoderado de un pequeño navio, partiendo luego para un destino desconocido.

Las conferencias particulares de los diputa-

dos de la Dieta continúan en Pesth, a donde se han dirigido muchos miembros poloneses del *Reichsrath*. No se sabe todavía cuando se reunirá el comité secreto que debe fijar el día de la sesión en que se decida la forma de la contestación al rescripto.

El partido del mensaje y el de la resolución tienen fuerzas casi iguales. M. Deak, que está al frente del partido que sostiene se haga la contestación en la forma de mensaje, ha modificado varias veces su proyecto, y se aseguraba que pasaría una semana antes de discutir el rescripto públicamente.

Leemos en la Gaceta de Colonia:

«Una circunstancia particular nos ha hecho conocer el proyecto de ley de imprenta que M. de Schmerling debe presentar al *Reichsrath*, y hemos visto desgraciadamente que está lejos de responder a las esperanzas que había hecho concebir la circular publicada por el ministro de Estado a poco de entrar a desempeñar sus funciones.

Es verdad que se ha renunciado en el nuevo proyecto al sistema de advertencias y a la autorización exigida para publicar ciertos periódicos; tambien se han reducido hasta cierto punto los depósitos; únicamente se mantiene el derecho de privar por la vía administrativa el que los periódicos extranjeros sean transportados por el correo, y se continúan exigiendo autorizaciones de la policía para la venta al por menor de los mismos.

En fin, ningún diario puede ser perseguido por reproducción de los debates de la Cámara. Pero como la profesión de imprimir en Austria forma parte de las industrias que se ejercen por autorización, y la concesión puede retirarse a cada instante al impresor por la vía administrativa, pareciéndose la ley de imprenta, bajo este punto de vista, a la ley sobre la industria, los periódicos se encuentran en la misma situación en Austria que se encontraban en Prusia durante el ministerio Manteuffel.

Al mismo tiempo las penas decretadas por el proyecto de ley son draconianas. Todo periódico que sufra dos condenas en el término de un año tendrá una suspensión que no bajará de un mes ni excederá de seis. Toda condena de prisión que alcance a cinco años lleva consigo la suspensión del periódico.

La responsabilidad alcanza hasta al traductor de un artículo y al argenteo de la imprenta. Toda condena lleva consigo la pérdida de una parte del depósito. Esta ley no se pondrá en práctica más que en los asces hereditarios. En Hungría se restablecerá la ley de 1848.»

El discurso de la reina Victoria en el Parlamento inglés es como sigue:

«Milores y señores: S. M. ha mandado suspender las sesiones del Parlamento, y que se os manifieste su real satisfacción por el celo y asiduidad con que os habéis dedicado al cumplimiento de vuestros deberes durante la sesión que va a cerrarse.»

S. M. nos manda manifestaros que sus relaciones con las potencias extranjeras son amistosas y satisfactorias. S. M. espera que no se altere la paz.

La marcha de los acontecimientos en Italia ha operado la reunión de la mayor parte de esta península en una sola monarquía, bajo el cetro del rey Victor Manuel. S. M. se ha abstenido constantemente de toda intervención activa en los negocios que han surgido con este motivo, y su voto mas ardiente con relacion a los mismos es que puedan arreglarse de la manera que mejor convenga al bienestar y a la felicidad del pueblo italiano.

Las disensiones que han estallado hace pocos meses en los Estados Unidos del Norte de América, han tomado desgraciadamente el carácter de una guerra abierta. S. M. que deplora profundamente este acontecimiento calamitoso, ha resultado, en union con las otras potencias de Europa, conservar una estricta neutralidad entre las partes contendientes.

S. M. nos manda informarnos de que habiendo conseguido su objeto las medidas adoptadas para el restablecimiento del orden y la tranquilidad en Siria, en virtud de convenios celebrados entre ella, el emperador de los franceses, el emperador de Austria, el rey de Prusia, el emperador de Rusia y el sultan, las tropas europeas que, en cumpli-

miento de estos tratados, habían estado algun tiempo de guarnición en Siria para auxiliar a las tropas y las autoridades del sultan, se han retirado, y S. M. espera que las medidas tomadas para administrar los distritos en que han tenido lugar los trastornos, asegurarán en lo futuro la tranquilidad interior.

S. M. ha visto con satisfacción la rápida mejora en la condicion interior de sus territorios de las Indias Orientales, y el progreso realizado en la vía de equilibrar los ingresos con las salidas.

Señores de la Cámara de los comunes: S. M. ha ordenado que se os den las gracias por los generosos subsidios que habéis concedido para servicio del presente año. S. M. ha visto con satisfacción que, despues de haber ampliamente provisto a las necesidades del servicio público, habéis hecho una disminución sensible en los impuestos de su pueblo. Milores y señores: S. M. nos manda que os expliquemos la viva satisfacción con que ha visto el espíritu de patriotismo desinteresado que continúa animando a sus cuerpos de voluntarios, y la admiración con que ha observado sus rápidos progresos en la disciplina y en la organización militar.

S. M. ha dado su cordial asentimiento al acta que completa el número de los miembros de la Cámara de los comunes, restableciendo los distritos suprimidos de Sudbury y de Saint-Albans.

S. M. confía en que el acta de la mejora de las leyes relativas sobre quiebras insolventes producirá una importante ventaja en la industria y el comercio de sus súbditos.

S. M. ha dado su asentimiento a las actas para la consolidación y asimilación de la ley criminal de Inglaterra y de Irlanda, y para favorecer la revisión del Estatuto.

S. M. ha sancionado actas importantes que producirán, ella lo espera, el efecto de abrir en el servicio público una carrera mas larga a los europeos y a los habitantes indígenas de la India, de mejorar la legislación, de secundar la acción de la justicia, y de aumentar la satisfacción y el bienestar de los súbditos indios de S. M.

S. M. ha sancionado con sumo placer el acta relativa a la mejora de los puertos situados en la costa del Reino Unido, la que declara libre de los derechos de peaje a la marina mercante, así como la que mejora la aplicación de la ley relativa al alivio de la clase pobre.

S. M. espera que el acta que tiende a facilitar en adelante los medios relativos al desagüe de los terrenos contribuirán a la perfección de la agricultura en el Reino Unido.

S. M. ha sancionado otras medidas de utilidad pública, resultado de vuestros trabajos durante la sesión que acaba de cerrarse. S. M. ha observado con una viva satisfacción el espíritu de lealtad, de orden y de obediencia a la ley que rige en todos sus dominios, y tiene la confianza de que por una sabia legislación y una justa administración de la ley, quedará asegurada la continuación de este feliz estado de cosas.

Volviendo a vosotros, tenéis todavía importantes deberes que llenar, y S. M. pide fervorosamente que la bendición del Dios Todopoderoso favorezca vuestros esfuerzos, y los dirija a conseguir el fin constante de la solicitud de S. M., el bienestar y la prosperidad de su pueblo.»

Despues de la lectura de la comisión real prorogando el Parlamento, el lord canceller dijo:

«En virtud de la comisión que acaba de leerse, declaro en nombre de S. M. la reina que se proroga el Parlamento.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Continuamos la inserción de las noticias que hallamos en *La Correspondencia* relativas al viaje de SS. MM.:

«Santander 8 de Agosto.—El recibimiento que la población de Santoña ha hecho a SS. MM., no ha merecido en nada a los que estamos presenciando desde que los Reyes pisaron esta leal provincia, y ha excedido a lo que podía prometerse de un pueblo de tan corto vecindario.

Unidos en fraternales y cariñosos lazos la guarnición y el pueblo de Santoña, cuyos nombres se leían juntos en todos los arcos y en todos los adornos, y cuyos vivas resonaban entrelazados y confundidos tambien en un solo grito de amor y de entusiasmo, el ejército y el pueblo, los santoneses y los soldados, proporcionalmente ayer a la Reina uno de los dias más gratos de su reinado.

El cielo, que a las primeras horas de la mañana

se presentó encapotado y triste, regando con una pertinaz neblina la tierra, se fué despejando a medida que se acercaba la hora de la partida, y a las doce en punto, cuando el cañon anunciaba el embarque de la Reina, y las gentes de Santander corrian a saludarlos y despedirlos, el sol doraba con sus hermosos rayos el cabo Mayor y solitaria Peña de Muro, que el buque real dejaba a la izquierda.

Rápido cruzó el vapor de este nombre esa hoy diminuta isla Moura, de que un tiempo fué gobernador el célebre Antonio Perez, secretario de Felipe II; y orgulloso con el pendon real que flotaba sobre la tambora de estribor de su ligero casco, haciendo doce millas por hora, pasó los cabos de Quintres, Ajo y Quejo, y doblado el pico del Fraile se presentó a la vista de Santoña.

En este momento el *Vizcaino Montañés*, hermoso vapor de ruedas, que tripulado por más de 150 personas de lo más notable de Santander, había seguido por la banda de estribor al buque de la insignia, pasó por el costado de babar a saludar a la Reina con loca alegría y de la manera más galante que puede imaginarse. Toda la tripulación se hallaba sobre cubierta, agrupada en la tambora y en el puente, y veinte ó treinta caballeros, comerciantes y capitanes de buques, habían subido a las vergas, agitando desde allí sus sombreros y dando incesantes vivas.

Sobre el puente del *Rápido* recibió la Reina esta ovación que la enviaban los santanderinos, y que se confundía con la que empezaban a dispensar los habitantes de Laredo, de Santoña, de Noja, de Colindres, de Limpías, de Ampuero, de Castillo, de Gurrioso y de otros varios pueblos de aquel magnífico lago.

El Ayuntamiento de Santoña subió a bordo del buque real, y despues de felicitar a los Reyes en términos de lo más pura lealtad y respeto, puso a su disposición una falua graciosamente adornada con paños y colgaduras de seda rosa y blanco. Aceptáronla los Reyes y en ella se dirigieron a la falda del monte San Martín, donde estaba dispuesto el desembarcadero, que era ciertamente de buen gusto, aunque formado de sencillas ramijas.

¡Pero que valían aquellos adornos, ni aquellas aclamaciones, ni el indecible entusiasmo de las gentes de Santoña y de Laredo, al lado de la escaleta termisima que presentamos al sentar la Reina su régia planta sobre la tierra, ó mejor dicho, sobre las levitas, chaquetas y ropas de todas clases con que se apresuraban a alfombrar el suelo!

Cinco hombres del pueblo, todos octogenarios, se prosternaron de rodillas ante los Reyes. Sus rostros venerables, sus blancas cabelleras, y el silencioso ademán con que salindaba a su Reina, hizo que esta detuviera el paso, y acuñera por sí propia a la vez del suelo a aquellos hombres, que habían tenido fuerzas para doblar la rodilla, pero que no podían levantarse con su solo esfuerzo.

Todos los circunstantes guardaron en este momento un silencio solemne. Los ojos de la Reina se nublaron de repente, y más de una lágrima rodaba por sus mejillas. Isabel II acababa de leer un nombre que turbó por un momento su alegría, procurando, sin embargo, una emoción dulcísima: la de saludar y dar a besar su mano a cinco testigos de la muerte del ilustre almirante Gravina, a cinco hombres, escapados del sublime, pero terrible naufragio de la armada que asombraba el mundo, y a cuyos ilustres funerales habían concurrido todos los elementos de destrucción que dirigen la naturaleza y el hombre. Cada uno de aquellos nobles marineros había asistido desde distinto barco a la honrosa derrota de Trafalgar. Esta era la palabra que llevaban escrita en el sombrero. Uno de ellos ostentaba además sobre el pecho el retrato de Gravina. Otro que había asistido a la atrevida detonación que abrió el casco de la *Trinidad*, despues de haber echado a pique dos de los mejores navíos ingleses, llevaba escrito el nombre de su querido navío en el sombrero, y todos ellos enternecidos y aledados, pedían lágrimas a sus secas pupilas para contestar a las que vertía su soberana.

Los nombres de esos marineros, que solo tienen hoy en toda España 20 compañeros de infortunio, son: Manuel Fresno, Miguel Cabada, Antonio del Corro, Juan Salvaje y Manuel Escalante; todos son vecinos de Laredo.

Despues de esta escena, que dejó honda impresión en el ánimo de la Reina, subió la augusta señora a visitar detenidamente todas las fortificaciones que han de hacer inexpugnable a Santoña, y que nos han parecido perfectamente dispuestas, aunque debemos confesar que no se hallan tan adelantadas como nosotros nos habíamos imaginado.

225
FERNANDA.
excepto el Perugino, que conozco, porque fué maestro de Rafael, jamás he oído hablar de ese gente.

—El Génesis dice que la tierra antes de estar poblada de hombres estaba habitada por ángeles. Vos habéis oído hablar de esto; pues bien, lo mismo sucede con respecto a los pintores de que he hablado, y que parecen mensajeros divinos, enviados del cielo a la tierra para mostrar de dónde procede el arte y de qué altura puede descender.

El conde de Montgrioux miraba a Fernanda sorprendido: se le revelaba bajo un aspecto desconocido, pues que para él nunca se había dignado ser mas que una cortesana, y ahora se presentaba a sus ojos como una artista consumada.

—Confieso, querida amiga, que todo eso es demasiado sublime para mí. Ya iré a verte y me enseñarás tus obras maestras, dijo madama de Neully.

—Cuando vayais, prima, añadió la baronesa, decida que os cante la *Ombra adorata de Romeo* que cantó hace poco a Mauricio, y luego me diréis si os han gustado nunca más madama Malibrán ó madama Pasta.

—¡Oh! según veo, desde que nos separamos te has hecho una verdadera maravilla.

—Sonríese Fernanda tristemente y dijo:

—He sufrido mucho.

—¿Y qué tiene eso que ver con la pintura y la música?

228
FERNANDA.
vamos a reñir si os empeñáis en gozar vos solo de la conversación de Fernanda.

—Y tendréis razon, señora: ¿ese Leon tiene un egoísmo...? No es verdad, señor conde?

—Lo que hay es, dijo el conde, que esa señora iba a decirnos su opinion.

—¿Sobre qué? preguntó Fernanda.

—Sobre la literatura.

—¡Oh! señor conde, dispensadme: en literatura mi opinion es muy poco comun. No admiro más que a cinco hombres: verdad es que estos cinco hombres son semi-dioses. Si alguna vez me retiro del mundo, lo que podrá suceder muy bien el día menos pensado, no llevaré conmigo sino cinco grandes poetas.

—¿Y cuáles? preguntó madama de Barthele.

—Moisés, Homero, San Agustín, Dante y Shakespeare.

—¿Qué estás diciendo, querida Fernanda? exclamó madama de Neully. ¿Cómo es posible que admires a Shakespeare? ¡Un bárbaro!

—Ese bárbaro es el hombre que más ha creado despues de Dios, dijo Fernanda.

—¿Creéis una cosa, mi querida madama Duoudray? Que jamás me ha ocurrido la idea de leer a Shakespeare.

—Es una ingrátitud, señora; nosotras las mujeres principalmente, deberíamos consagrarle culto; él ha creado los más admirables tipos de nuestro sexo: Julieta, Cordelia, Ofelia, Miranda y Desdemona, son ángeles, de quienes su mano ha des-

229
FERNANDA.
prendido las alas que Dios les dió, para hacerlos mujeres.

—Conde, dijo madama de Barthele, ya que vais esta noche a Paris, me traeréis un Shakespeare.

—Tendría mucho gusto en ello, contestó el conde, pero he cambiado de parecer.

—¿Cómo!

—No voy a Paris esta noche; creo que mi presencia es necesaria aquí.

—¿Para qué incomodaros, si ya Mauricio está mejor? replicó madama de Barthele: me habéis dicho que teniais dada palabra a vuestros colegas de la Cámara, de asistir a una conferencia importantísima.

—Pues bien, señora, faltará a mi promesa, y cuando sepan la causa que me ha detenido aquí, estoy seguro de que me perdonarán.

—¡Oh! señor conde, dijo Leon que parecía empuñado en atormentar al Par de Francia; ¿por qué privar a los Pares de vuestras luces en circunstancias en que pueden serlos tan útiles?

—Es una reunión preparatoria.

—Los negocios del Estado antes que todo, señor conde; ¿no es verdad, señora baronesa? ¡Diable! no hay que andarse en chanzas con las leyes.

—Quiere echarme de aquí, dijo interiormente el conde; bueno.

—¡Oh! en cuanto a eso, dijo madama de Barthele, ¿queréis que os diga una cosa? Que estoy convencida de que las leyes se hacen ellas solas, y que esta no será mejor ni peor por haber veni-

232
FERNANDA.
se halló espantosamente demudado; sin embargo, a pesar de todo, sus ojos, que parecían mayores en su rostro enflaquecido, habían adquirido más expresión; peinóse un poco los cabellos, los cuales recobraron al momento su elegante ondulación; sus dientes conservaban su primitivo esmalte, y su misma palidez era interesante. En una palabra, Mauricio se convenció de que nada perdería en el espíritu de Fernanda porque le viera en aquel momento.

Entonces con infinito trabajo, deteniéndose a cada paso y descansando en cada escalon, comenzó a bajar, sostenido por la idea de que en el rincón de algun corredor ó en el umbral de alguna puerta encontraría a Fernanda. Al llegar al comedor oyó ruido de voces: entonces su esperanza se desvaneció: Fernanda era una aparición de su fiebre, un sueño de su delirio; porque ¿cómo suponer que se hallase a la misma mesa que Clotilde y madama de Barthele? Sin embargo, escuchó: parecióle que oía su voz, aquella voz de timbre tan suave y tan vibrante a un mismo tiempo: se acercó; era la voz de Fernanda sin duda alguna. Entonces sin poder contenerse, sin calcular nada, apoyó su mano en el boton de la puerta y la abrió.

Al grito que dió madama de Barthele despertóse en Mauricio la idea de las consideraciones que su calidad le imponía guardar. Al primer golpe de vista reconoció a Fernanda; pero al rededor ví las personas que su imaginación no concebía como posible que la acompañasen; vió a su madre, a su

EL REINO.

MADRID 12 DE AGOSTO DE 1861.

El entendido brigadier de ingenieros Sr. Piélagó acompañó á los Reyes para contestar á las infinitas preguntas que le dirigieron en el fuerte de San Martín y en el del Príncipe Alfonso, que está en lo más alto de la montaña.

Al bajar de recorrer todos los fuertes y baterías, cuya inspección era el principal objeto de la visita de los Reyes á Santona, entraron en la población por un camino todo alfombrado de yerba y flores, y trazado por vistosos gallardetes, escudos y emblemas militares y marítimos. Asistieron en la iglesia á *Te Deum* y salve que entonaron unas niñas de la población, y precedidos por las danzas y parejas de niños, con una lluvia de flores, palomas y versos que arrojaban de todos los balcones entre músicas y aclamaciones entusiastas, llegaron á casa del Sr. D. Nicolás Arredondo, donde aceptaron un espléndido almuerzo-comida que les ofreció la comisión de festejos de Santona.

A las seis y media, vitorcados y seguidos por multitud de botes, subieron los Reyes desde la falda al vapor de guerra, dirigiendo el rumbo hacia Laredo, para que S. M. pudiese ver de cerca esa población, que está en la acera del frente de Santona, y en cuya peña se construyen dos fuertes, que podrán cruzar sus fuegos con los de Santona.

Una elegante virada en redondo puso la proa del buque real en dirección de esta ciudad, á donde con un vendaval un poco áspero, llegaron los Reyes á las nueve menos cuarto, sin que, á pesar de entrar alguna mar de costado, sufriesen la menor incomodidad ni la Reina ni el Rey.

Tuvieron el honor de acompañarlos á bordo, el jefe de escuadra Sr. Martínez, que se mantuvo constantemente en el puente; los ministros de Estado y Fomento, los jefes y altos empleados de palacio, el general Ros de Olano, el gobernador civil y el capitán general de Burgos.

Por supuesto que la población de Santander estaba en el muelle, aguardando á la Reina, con igual anhelo que el día en que la vieron por primera vez.

Parece que S. M. ha mandado dar una gratificación á los cinco marineros procedentes de Trafalgar. Asimismo ha enviado algunas cantidades para los pobres de Laredo y Santona, y hoy ha entregado á este gobernador civil 178,000 rs., para obras en la casa de Caridad, dotes á doncellas, párvulos y casas de enseñanza, pobres marineros del cabildo de la ciudad, pobres de todas clases y fábrica de cigarrillos. Anteriormente había mandado entregar otras sumas á las casas de beneficencia, á Santa María del Mar y á la capilla de Marentes.

A los marineros que han construido el baño, y á los bañeros y demás que sirven diariamente á S. M., les han distribuido 60,000 rs.

También han regalado algunas alhajas, entre ellas un precioso alfiler con las iniciales del nombre de la Reina en brillantes, á la esposa del comerciante Sr. Varona, que tuvo la oportunidad de brindar en nombre de las demás señoras en la fiesta del astillero.

Entre las personas que ayer se hallaban á bordo del *Vizcaino*, vimos al diputado á Cortes Sr. Polanco y al apreciable escritor Sr. Navarro, celoso corresponsal de *La Epoca*.

Anoche á las nueve llegaron los Sres. Salaverry y Negrete.

Sobre la visita que las reales personas hicieron el 6 al seminario de Corban, escriben lo siguiente de Santander:

«Tenemos algunos pormenores de la régia visita con que SS. MM. honraron el día 6 al seminario de Corban, primero de los de España que ha recibido tan señalado honor. El edificio, bello ya en sí y por la situación que ocupa, estaba adornado con graciosas colgaduras, destacándose á la vista de los Reyes, desde que desembocaron los coches por el camino abierto frente á la fachada principal, vistoso y engalanado en el centro de aquellas soledades.

Numerosos cohetes y la música de la casa de Caridad, anunciaron la llegada de los Reyes, que fueron recibidos por el Ilmo. señor obispo de la diócesis, dean de la santa iglesia catedral, el rector y catedráticos del seminario, en medio de estrepitosas y prolongadas aclamaciones. El obispo dió las gracias á SS. MM. por haberse dignado bajar hasta aquel modesto y solitario albergue, cuyos moradores no podían ofrecer á sus Reyes sino el amor de sencillos corazones; amor que habían intentado expresar, aunque imperfectamente, en una corona poética que los seminaristas se atreverían á ofrecer á SS. MM., á ser de su soberano agrado.

Los Reyes, no solo lo aceptaron bondadosos, sino que desde luego, aplaudiendo el bello pensamiento de su ilustrísima de que las flores nunca tienen mejor aroma que en el jardín donde nacen, quisieron se les leyese algunas de las composiciones. La dedicatoria, escrita sentida y elegantemente por el rector; una oda á S. M. la Reina, otra á S. M. el Rey, y otra al Sermo. señor príncipe de Asturias, merecieron el honor de ser leídas por sus mismos autores en presencia de los Reyes, que se dignaron escucharlas complacidos, y aun elogiarlas.

Aceptaron en seguida SS. MM. un sencillo é improvisado refresco, dispensando el singular honor de asistir á él en los seminaristas autores de las composiciones leídas en medio de los altos personajes de su acompañamiento, y en animada conversación se pasó plácidamente el tiempo hasta que, sorprendidos por la noche, se retiraron sus majestades, no sin orar antes en el templo y manifestar á todos su soberana complacencia por la cordialísima acogida del seminario. SS. MM. determinaron ir entonces mismo á la Virgen del Mar, y esto fué causa de que á su vuelta se improvisara la más rara y fantástica iluminación.

Los seminaristas con su negro traje talar, desparpados por aquellos campos, agitando la luz en una mano y el bonete en la otra, prorrumpiendo en entusiastas vivas y alumbrando el tránsito de SS. MM., formaban con lo poético de la noche y la soledad de aquellos sitios, un cuadro de indescriptible y encantadora fantasmagoría. Los Reyes habrán encontrado seguramente en otros sitios, á más del entusiasmo que es universal en toda la montaña, magnificencia, esplendidez, aparato digno de su escelso magestad; pero poco que compita con la ingenua y deliciosa sencillez de su régia excursión al seminario de Corban.»

—Cuando el Sr. Rubio Campo tuvo en Santander la honra de expresar á S. M. los sentimientos de amor y lealtad al trono, que en alto grado poseen los asturianos, lo hizo en el siguiente sentido discurso:

«Señora: La provincia de Asturias, que tiene el noble orgullo de dar su nombre al heredero del trono, y recuerda con mucho placer el honor de haber hospedado á V. M. en otra ocasión análoga, desea hoy más que nunca de manifestar los sentimientos monárquicos de todos sus hijos, vendría, á ser posible, toda entera á ofrecer á V. M. el homenaje de su sincera adhesión y lealtad. En su nombre y representación venimos las comisiones de la diputación provincial y ayuntamientos de Oviedo, Gijón y Avilés, á reiterar á nuestra Reina y señora su amor al trono, y la firme resolución de defender la dinastía de V. M., asegurándola que si por cualquiera causa, lo que Dios no permita, corriera el menor peligro, el recuerdo de Covadonga infundiría á todos los asturianos el mismo aliento para sostenerla que el que en otro tiempo demostraron sus antepasados en aquellos fragorosos sitios.

Reciba V. M. con su natural benevolencia la expresión de estos sentimientos, que son también los de la mayoría inmensa de los españoles, que tan arraigados se encuentran en el corazón de los que en este momento tenemos el honor de ofrecernos á los reales pies de V. M., suplicándola se sirva permitirnos besarla su real mano.»

—Á las cuatro de la tarde del jueves quedaron colocadas la bola, cruz y veleta en el campanario de La Seo, en Zaragoza. Con tal motivo, los trabajadores lanzaron sus gorras y pañuelos al viento, adornaron con vistosas banderolas el nuevo remate de la torre y las maderas de la andamiada, y por último, abandonaron la obra entre voces de júbilo para celebrar con huelga el hecho de haber dado feliz cima á su alta empresa.

—Las noticias de Valladolid, fecha 9 del actual, dicen que aquel mercado sigue en el mismo período de languidez, y se cree que no adquiere animación hasta después que los labradores terminen las faenas de la estación presente. Había muy cortas partidas de trigo á la venta, detallándose á 41 rs. las 94 libras.

—Segun escriben de Baena, la cosecha de trigo ha sido excelente, haciendo algunos años que no han conocido otra igual, no siendo malas tampoco las de los demás cereales.

—Se ha recibido en Cartagena la orden para el relevo del regimiento de Granada que guarnece aquella plaza, cuyo cuerpo había sabido granjearse las mayores simpatías en toda la población.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de Estado al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros: «Santander 10 de Agosto de 1861.—SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud. SS. MM. se han dirigido esta tarde á los pueblos de Renedo y Torrelavega por el ferro-carril de Isabel II. En Renedo han visitado la fábrica de paños, y tanto en esta población como en Torrelavega, han sido recibidas con las mayores demostraciones de entusiasmo, regresando á esta ciudad á las diez de la noche.»

(Gaceta de hoy.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de Estado al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros: «Santander 11 de Agosto de 1861.—SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.»

Uno de los cargos más graves y severos que hará la historia en su día al ministerio O'Donnell es el de haber descuidado durante su larga dominación el orden moral del país. Todos los demás ramos del gobierno y de la administración han sido mirados poco más ó menos con igual incuria por el ministerio que nos manda; pero el daño que haya podido ocasionarse en ellos nunca es tan trascendental ni de tan difícil reparación como el producido en la región de las ideas y en la educación y costumbres públicas.

No queremos ciertamente de parte de los gobiernos una intrusión exagerada en la vida social, no queremos que lleven aquellos su intervención á la esfera en que la existencia del individuo debe desenvolverse libre y espontáneamente. Pero entre la intervención opresora y el completo abandono están la vigilancia saludable, la iniciativa fecunda y la dirección inteligente.

Los gobiernos dignos de este nombre no se limitan en ningún país de Europa á ser un poder político y á dirigir la administración, sino que en su alta investidura comprenden la obligación, y más que nunca en los tiempos modernos, de ejercer su cuidado, sobre todo cuando afecta á los varios intereses morales de los pueblos. Todavía la incuria absoluta de parte de los gobiernos pudiera comprenderse en pueblos de raza y de civilización distintas de la nuestra; pero en pueblos de historia y de civilización latina, acostumbrados hace dos mil años á sentir con exceso la acción directiva de sus gobernantes, no puede menos de ser peligroso el verse súbitamente abandonados á sí propios en sus inclinaciones, instintos y educación moral.

Que algo de esto sucede en el país lo están diciendo no solo acontecimientos como los que han tenido lugar recientemente en algunas comarcas del Mediodía, no solo la estadística criminal que hace algún tiempo publicamos y comentamos, sino otros mil hechos que pasan en nuestro derredor. Pudiera creerse, á vista de los varios síntomas que se observan, que las nociones del deber se confunden ó oscurecen, que hay perturbación en las ideas, que la sociedad principia á resentirse de completo abandono y de falta absoluta de dirección moral.

Esto último creemos que explica perfectamente cuanto sucede á nuestra vista, y esto, como hemos insinuado, envuelve el cargo más grave contra la conducta del ministerio O'Donnell.

Pero ¿qué podría esperarse de un ministerio que haciendo alarde de su escepticismo no menos repugnante en política que en metafísica, aplica el más menguado empirismo á la gobernanación del país? ¿Qué podría esperarse de un ministerio que sobre ser escéptico y empírico, es además egoísta é indolente, y extraño á todo aquello en que no vea inmediatamente comprometida su conservación en el poder?

Pueden sin duda los hombres de la situación, y señaladamente el hombre que la personifica, felicitarse entre sus contentillos de haberse mantenido en el mando más tiempo que ningún otro gabinete. ¡Insensatos y miopes! ¿Qué huellas duraderas y provechosas quedarán de su larga conservación en el mando?

Recordamos á este propósito y queremos reproducir las palabras que con motivo de los sucesos de Loja dirigió al general O'Donnell un

periódico que no es, por cierto, de oposición liberal: «En ninguna época, desde el año 33, dijo aquel diario, ha aumentado tanto la demoralización del país como en la época de dominación del gabinete O'Donnell, principalmente por el cuadro repugnante que presenta el partido que le apoya. Si el general O'Donnell, añadió, durara dos años más, ni él ni nadie podría evitar aquí una lucha terrible entre todos los intereses sociales y la anarquía.»

¿Será capaz de comprender estas palabras el general O'Donnell?

Dice *El Contemporáneo* de ayer:

«Ayer se vió ante el tribunal la denuncia del núm. 187 de *El Contemporáneo*, correspondiente al domingo 27 de Julio.

El tribunal nos impuso la multa de 20,000 rs., ó sea el máximo de la pena.

Dicho tribunal se componía de los señores siguientes:

Sr. Campos Carballar, presidente; Sr. Rozalén, Sr. Martínez Yangüas, Sr. Prida, Sr. Llera y señor Fernandez.»

Sentimos de todas veras este nuevo contratiempo de nuestro estimado compañero.

La vista de la denuncia de *El Contemporáneo* correspondiente al 24 de Julio último, ha sido señalada para el martes 15 del actual, á las once de la mañana.

Defenderá el artículo denunciado el director del periódico, Sr. D. José Luis Albareda, abogado de los tribunales del reino.

Anteayer ha tenido efecto el juicio de conciliación entre el representante de *El Contemporáneo* y el apoderado del Ilmo. Sr. D. Augusto Ulloa. El representante de este se dió por satisfecho, y se verificó la conciliación.

Copiamos de *Las Novedades* el siguiente párrafo con que termina su artículo de entrada y que resume perfectamente la política por mal nombre del ministerio. Dice así nuestro colega:

«Que situación tan anómala, tan desconcertada y tan ridícula la del ministerio O'Donnell! Quiere presentarse por un lado como liberal, y mientras uno de sus órganos le apoya en esta pretensión, otro le presenta como reaccionario y llama á gritos en su auxilio á los absolutistas: proclama la neutralidad en las cuestiones exteriores, y mientras hace manifestaciones en este sentido en el Parlamento, uno de sus embajadores gana distinciones y medallas en la defensa de Gaeta; quiere mantener buenas relaciones con la Francia, y otro embajador se vuelve poco satisfecho de la misión que ha traído para estrecharlas, mientras un órgano ministerial aventura indicaciones tan poco benévolas como inusitadas. Es neo-católico en la práctica y liberal en teoría; neutral en sus declaraciones oficiales, y defensor del absolutismo en sus actos; rigoroso con los que defienden la libertad, blando con los que le ponen en ridículo, ostentando á sus mismas barbas las cruces ganadas faltando á la neutralidad prometida.

La prueba de la triste situación en que nos encontramos, es que un gobierno como este se sostiene y conserva siquiera un día.»

Dice *El Contemporáneo*:

«Con cuánta razón se queja la prensa ministerial de que los periódicos en general han perdido su primera significación, han abandonado la discusión seria, templada, científica de sus doctrinas, han dejado de estudiar los resultados de la aplicación de las grandes medidas de administración!»

Y en prueba de que les sobra la razón á los periódicos ministeriales, insertamos las primeras líneas del artículo que publicó ayer *El Constitucional*:

«Hoy que estamos de humor y que no llama nuestra atención objeto alguno de mayor importancia, vamos á echar el día á progresistas puros. Vamos á divertirnos un rato, para hacer menos pesado el camino de la vida, con ese extraño conjunto de hombres invariables capitaneados por un converso, abigarrada amalgama de cuanto hay en política de más absurdo, más desesperado y más impotente.»

«No es forzoso convenir con los diarios ministeriales en que la prensa está muy degenerada... Felizmente no siguen ellos el mismo camino, y saben mantenerse á la altura de su comisión.»

Dice *El Clamor*:

«El Sr. Posada Herrera llamó faccioso al representante de la democracia en el Congreso de diputados.

Ahora el señor Rivero podrá contestarle que es un faccioso legal, que tiene á su favor para serlo dos ejecutorias de los tribunales de justicia.

¿Y cuáles son las ejecutorias que puede presentar en su favor el Sr. Posada Herrera?»

Las ejecutorias del Sr. Posada Herrera son muchas y variadas y conocidas. El puede presentar ejecutoria de progresista, de moderado, de ayacucho, de narvaizista, de bravo-murillista, de polaco y de vicalvarista. ¿Puede presentar alguien iguales ejecutorias?

La Patrie del 10 dice en su alcance lo siguiente:

«Un despacho de Toulon del 9 por la mañana nos comunica la llegada á aquel punto de 600 hombres procedentes de Cherburgo y destinados á nuestra colonia en la Cochinchina. Estas tropas debían embarcarse en la fragata de vapor *Uloa* y emprender la ruta para Alejandría.»

En el mismo diario leemos estas líneas: «S. M. el rey de Suecia y Noruega ha recibido hoy á la una en el pabellón Marsán á los miembros del cuerpo diplomático extranjero.»

Nuestro colega *El Contemporáneo*, como decimos en otro lugar, fué condenado el sábado en 20,000 rs. de multa, á pesar de la conceisa pero razonada y elocente defensa de su director el Sr. Albareda.

A propósito de las denuncias y causas que pesan sobre aquel periódico, dice lo que sigue:

«Como se hallaba trastornado todo el orden en que dijimos se verificarían las vistas de las denuncias que tenemos pendientes, lo cual no es extraño, puesto que nos vemos envueltos en diez y ocho asuntos judiciales, los artículos de cuya defensa se habían encargado los Excmos. Sres. D. Luis González Brabo y D. Alejandro Castro, quedan aplazados hasta que el tribunal señale días para la vista.»

En la de otra denuncia señalada para el martes próximo, se presentará como defensor nuestro director el Sr. D. José Luis Albareda, según anunciamos en otro lugar.»

El Pensamiento Español, al copiar la contestación de *La Correspondencia* á un artículo nuestro, escribe las siguientes líneas:

«Por el siguiente párrafo de *La Correspondencia* se enterarán nuestros lectores de cómo el puritanismo liberal y parlamentario de *El Reino* regatea á unos cuantos infelices é inocentes, víctimas del espíritu del siglo, el mezquino sustento que se les debe por religión, por justicia, por humanidad y hasta por decoro.»

El Pensamiento Español se equivoca, ó habla con sobrada ligereza. Lo que nosotros hemos regateado ha sido únicamente la facultad que se ha arrogado el gobierno de legislar de real orden; pero de ninguna manera el sustento que se debe á los infelices exclaustrados. Y para que *El Pensamiento Español* vea que nos levanta falsos testimonios, copiamos las líneas sustanciales de nuestro artículo, que se conoce no ha leído nuestro colega, y son las siguientes:

«Nosotros, sin negar la justicia que asiste á los interesados para gozar de estas pensiones, negamos facultades al gobierno para llevar al presupuesto una pesada carga que únicamente debe ser objeto de una ley.»

Esto es lo que dijimos, y en este párrafo está encerrado el espíritu de nuestro artículo.

En cuanto á *La Correspondencia*, le replicaremos mañana.

El periódico *Les Nationalités* ha publicado la protesta hace días anunciada contra la ocupación de Roma por las tropas francesas. Dicha

226

FERNANDA.

—¡Oh! dijo Clotilde, yo bien lo comprendo. Fernanda la dirigió una mirada humilde de gratitud.

—Entonces, repuso madama de Neuilly, tendrás tu sistema en música como lo tienes en pintura.

—Es imposible entender un poco de algo sin tener sus preferencias y sus antipatías, dijo Fernanda.

—¿Qué quieres decir?...

—Que tengo las mismas ideas en música que en pintura; esto es, que prefiero la música de sentimiento á la música de ejecución; la que contiene pensamientos, á la que no se compone más que de sonidos. Esto, en mi concepto, no me impide hacer justicia al mérito de los grandes maestros: admiro á Rossini y á Meyerbeer; pero me agrada más Weber y Bellini: aquí tenéis explicado todo mi sistema.

—Y bien, ¿qué decís de esta teoría, señor conde, preguntó Leon de Vaux, vos que sois un dilettante?

—¿Quién? ¿El conde? dijo madama de Barthele: el conde detesta la música.

—Pues yo creía que el señor conde tenía un palco en la Ópera, replicó Leon.

—Lo tenía, repuso con viveza M. de Montgiroux, ó más bien tenía un día de palco á la semana; pero le he cedido.

—Perdonad; creía haberos visto en él el viernes, aunque bastante retirado, es verdad.

FERNANDA.

231

realidad, Fernanda, madama de Barthele y Clotilde, las tres á la cabecera de su cama, le parecían cosa imposible.

Y sin embargo, nunca un sueño había dejado en su espíritu una huella tan profunda; el piano se hallaba todavía abierto; aún sonaba la voz en sus oídos; el perfume tan suave de violeta, que acompañaba siempre á Fernanda, embalsamaba todavía el aire. Y luego, aquella tranquilidad que advertía en sí mismo, aquel bienestar inaudito de que el corazón parecía ser el centro, todo le decía que no era una aparición lo que había visto.

Mauricio tomó el cordón de la campanilla para llamar; pero pensó que podría haber interés en ocultarle la verdad, y que en este caso los criados tendrían aprendida su lección. Por otra parte, el movimiento que acaba de hacer, por ligero que fuese, le dió á conocer sus fuerzas; parecióle que podía tenerse en pié y andar, cosa que había creído imposible antes del sueño reparador de que acababa de salir. Probó entonces á bajarse de la cama. Al principio le pareció que el pavimento se escapaba bajo sus pies y que daba vueltas á su alrededor, pero al cabo de un instante recobró un poco el equilibrio, y aunque débil, conoció que podría bajar. Por entonces este era el objeto de toda su ambición.

Sin embargo, las costumbres elegantes del hombre de mundo vencieron por un instante á la pasión. Mauricio se arrastró hasta el tocador. No se había mirado al espejo desde que cayó enfermo, y

230

FERNANDA.

do al mundo en ausencia de M. de Montgiroux.

Dichas estas palabras, madama de Barthele se levantó, porque habían convenido en tomar el café en el jardín. Todos siguieron su ejemplo. En el movimiento que esto produjo, el conde de Montgiroux halló medio de acercarse á Fernanda y decirle sin ser oído:

—Ya conoceréis que me quedo por vos, y que es absolutamente preciso que hablemos.

Fernanda iba á responder, cuando un grito de gozo que dió madama de Barthele la llamó la atención.

Mauricio, pálido y vacilante, envuelto en una larga bata y aprovechándose de la ausencia del médico, acababa de entrar en el comedor.

Detúvose y quedó inmóvil al reconocer las diversas personas que estaban allí reunidas.

Habíase verificado la crisis prevista por el doctor; Mauricio había dormido cerca de tres horas. Durante este sueño sosegado y tranquilo, la sangre había refluído de la cabeza al corazón. Despertóse Mauricio procurando desembrollar sus ideas aun oscuras y confusas en su cerebro: en fin, el recuerdo de Fernanda vino como un hilo conductor á guiarle en el laberinto febril de lo pasado. Recordó vagamente haber visto aparecer de improviso á Fernanda, haberla oído cantar su aria favorita, luego haber visto á su lado las tres mujeres que al parecer ninguna combinación humana debía reunir jamás. Aquí era donde creía que estaba delirando; aquí era donde juzgaba sueño la

FERNANDA.

227

—Os habeis equivocado, dijo secamente el conde.

—Es posible, replicó Leon; entonces era alguno que se os parecía mucho.

—Ahora, querida Fernanda, dijo madama de Neuilly, debo hacerte observar que no te falta más que formular tus opiniones literarias para darnos un curso completo de arte.

—Esto es recordarme, señora, dijo Fernanda sonriéndose, que he tomado demasiada parte en la conversación; sin embargo, no he hecho más que responder á las preguntas que se me han dirigido.

—Pero quién os dice eso, mi querida madama Ducoudray? exclamó madama de Barthele; todo al contrario, debemos daros gracias mil veces por vuestra amable complacencia.

—Espero, Fernanda, dijo en voz baja Leon de Vaux, aproximando por la décima vez su rodilla á la de Fernanda, que esta separaba siempre, espero que no me guardareis rencor por haberos traído aquí; me parece que la acogida que habeis tenido... Verdad es que estais hechicera.

—Vos olvidáis lo que me habeis hecho, respondió Fernanda. Yo soy madama Ducoudray, una sonámbula, la compañera de algun Cagliostro, el cómplice de algun conde de San German. Preciso es que trate de justificar el buen concepto que merecéis á vuestra recomendación han debido formar de mí.

—¡Ah! M. Leon, dijo la baronesa; cuidado que

SECCION DE VARIEDADES.

DE LA RAZA HUMANA Y DE SUS CARACTERES (1). (Continuacion.)

La mayor parte de las tribus paganas ejercen su culto por mediacion de sacerdotes reconocidos, sea cualquiera su condicion. En algunas, la de los khumias, por ejemplo, no existen tales empleos...

Existen seis religiones ó creencias fundadas en doctrinas escritas y adoptadas. Tres son monoteistas, y se observan más bien en el Occidente que en el Oriente: el cristianismo, el judaismo y el islamismo.

Debemos observar que no hablamos sino de los fenómenos recordados actualmente. Hasta ahora en la historia del hombre parece que ciertas creencias han sido constantemente adoptadas en determinadas localidades geográficas...

El uso de los sacrificios es casi tan general entre los hombres como la existencia de una religion, y adquiere mayor importancia y significacion cuando la víctima es una criatura humana.

La bomba de la Union acudió tambien, y con la ayuda de algunos carros de riego que llegaron oportunamente se consiguió reducir el fuego á las seis de la tarde. Su completa extincion no se logró tan pronto, porque hallándose reconcentrado en el interior de las pilas, solo el tiempo conseguía aquel resultado.

La pena del Talion. El sujeto que hirió con un puñal á un hombre de la mañana á otro en la calle del Bonetillo, y fué preso por el inspector de Correos, parece haber sido inducido á este atentado por resentimientos anteriores.

Modas. Las últimas noticias que nos facilita el Correo de la Moda, son: «Para traje de sociedad, vestido de tarlatana blanca de lunares, con viso de tarlatana azul.

«Qué escleras!... Dignas son de ser tomadas como modelo de buen gusto las escaleras de la nueva pilaeta del palacio del Senado, por su empinadas y estrechas.

Papá Rigodon. Hace algun tiempo que murió en Viena un viejecito dejando un capital regular, adquirido de un modo raro: toda muchacha que no tenia con quien ir á un baile, mandaba por él y le pagaba la trasnochada.

Circo. Han sido contratadas para este teatro, como primeras tipes, las señoritas Conado y Ortoneda, discípulas del Conservatorio.

Para terminar este resumen de algunas de las diferencias que se notan entre las diversas razas humanas, es útil examinar si aparecen fenómenos incompatibles con la unidad de la especie.

trigo, y que por consecuencia ha encarecido el pan, no consiste en la cosecha, pues esta ha sido abundante, sino en el ardid y en los manejos de ambiciosos especuladores que, aparrando el grano cuando está en la era, lo conducen á Castilla con el doble objeto de proporcionarse la extraccion y de fomentar el alza en el mercado de Madrid.

Desgracia. El jueves, al subir una piedra para colocarla en los muros del cuartel que se está construyendo en la Montaña del Príncipe Pio, se desprendió de las cerchas que la sujetaban, y cayó sobre un cantero que dejó muerto en el acto y horriblemente mutilado.

Rectificacion. En nuestro número del sábado 10 del actual, por un olvido involuntario, se dejó de insertar al frente del comunicado que firma don Ramona Ruiz de Ramis, duña del café del ferrocarril del Mediterráneo, que al estampar el referido comunicado lo hacíamos en la seguridad de que habia sido sorprendida esta seccion respecto á los hechos á que aludía la gacetilla del 3; y que mejor informados, tenemos por seguro y cierto cuanto por dicha señora se nos ha manifestado; con lo cual queda en el lugar correspondiente la buena opinion y fama de los dueños de aquel establecimiento.

Nueva locomotora. Un importante descubrimiento que deseáramos ver realizado nos anuncia La Esperanza. Dice que personas respetables que han visto funcionar un toco modelo de un sistema de via férrea que permite salvar las dificultades que presentan las sierras, ahorrándose los gastos enormes de viaductos y túneles, sin que se reduzca la velocidad de la marcha comun, ni haya que temer inconvenientes y peligros, excitán á nuestro colega á que llame la atencion del gobierno sobre el descubrimiento que el modelo citado encierra, y que hoy, sobre todo, sería muy útil para España, de tener en su aplicacion las condiciones que el modelo presenta.

Fuego. Dice La Correspondencia: «Ayer á las cuatro y media de la tarde se declaró un incendio en la parroquia de San Lorenzo de esta corte, producido por la combustion de dos pilas de estiercol en un corral de las afueras de la puerta de Atocha, frente al cementerio de San Nicolás. Al principio pareció insignificante; pero habiéndose levantado un fuerte viento á las cinco menos cuarto, el fuego que estaba concentrado tomó incremento. La falta de agua hacia inútiles las disposiciones tomadas por el jefe de la Guardia civil veterana del distrito, que acudió al primer aviso; pero habiéndose prestado espontáneamente los vecinos á auxiliarse con sus servicios, empezaron á sacar agua de los pozos contiguos, y á fuerza de echar cubos de agua á la hoguera lograron contener algun tanto el fuego, que se temia cundiese á las habitaciones próximas, en algunas de las cuales hay gran cantidad de leña almacenada y seca.

La bomba de la Union acudió tambien, y con la ayuda de algunos carros de riego que llegaron oportunamente se consiguió reducir el fuego á las seis de la tarde. Su completa extincion no se logró tan pronto, porque hallándose reconcentrado en el interior de las pilas, solo el tiempo conseguía aquel resultado. La causa del siniestro se ignora, si bien se atribuye á un tiro disparado á los pájaros, y cuyos tacos hayan caido tal vez en algunas de las pilas secas y dispuestas á la combustion por el intenso calor que se siente. Los vecinos se han portado admirablemente, habiendo habido mujer que ha sacado 48 cubos de agua mientras llegaban los carros y aguadores. A la bomba de la Union siguió la general de Seguros y otra, habiendo acudido tambien fuerza del ejército.»

La pena del Talion. El sujeto que hirió con un puñal á un hombre de la mañana á otro en la calle del Bonetillo, y fué preso por el inspector de Correos, parece haber sido inducido á este atentado por resentimientos anteriores.

Modas. Las últimas noticias que nos facilita el Correo de la Moda, son: «Para traje de sociedad, vestido de tarlatana blanca de lunares, con viso de tarlatana azul. Falda azul, adornada de nueve volantes azules y blancos, alternados, y sobrefalda blanca, abierta por delante, con puntas redondas, y guarnecida de un volante de la misma tarlatana, festoneado, que descansa sobre los otros volantes festoneados tambien. Cuello de escote cuadrado, adornado de volantes blancos y azules, alternados, que cruzan atravesados, bajo otros que parten de la cintura, redondeándose en la espalda como una berta ó fichú. Cinturon azul con hebilla. Manga de forma pagoda, abierta desde la sangría, aunque unida por volantes como los que adornan el cuerpo: un volante más ancho, blanco como el que adorna la sobrefalda, guarnece la manga desde la pegadura todo alrededor. Peinado de lazadas, de trenzas, y corona de cinta escarolada, con ramos de jacintos: el centro le forma un lazo de cinta, del que parte una rama de dichas flores, cerrando por detrás la corona una cinta escarolada, y completándola ramos de jacintos á los lados.»

«Qué escleras!... Dignas son de ser tomadas como modelo de buen gusto las escaleras de la nueva pilaeta del palacio del Senado, por su empinadas y estrechas. Si escribiéramos con segunda intencion, diríamos que el arquitecto que dirigió las obras se habia propuesto hacer inaccesible aquel sitio.

Papá Rigodon. Hace algun tiempo que murió en Viena un viejecito dejando un capital regular, adquirido de un modo raro: toda muchacha que no tenia con quien ir á un baile, mandaba por él y le pagaba la trasnochada. Llamábase «Papá Rigodon.»

Circo. Han sido contratadas para este teatro, como primeras tipes, las señoritas Conado y Ortoneda, discípulas del Conservatorio.

Para terminar este resumen de algunas de las diferencias que se notan entre las diversas razas humanas, es útil examinar si aparecen fenómenos incompatibles con la unidad de la especie. Las desviaciones extremas del tipo bajo el aspecto del desarrollo físico, moral y social, nada nos han mostrado que pueda necesariamente hacer suponer diversidad de origen.

El 9 debió salir de Valencia en direccion á Alicante el batallon de infanteria de Bailén, y en su lugar irá á dicha capital el de Granada. De hoy á mañana debe salir tambien en direccion á Cartagena el primer batallon de Girona.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-25 c., publicado; á plazo, 49-25 fin cor. á vol. El diferido á 42 85 d., no publicado. La deuda del personal á 21-05, no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DEL SÁBADO POR LA TARDE. LA ÉPOCA habla del partido progresista y de las condiciones en que se halla para llegar al poder.

LA VERDAD continúa dirigiéndose á La Discusion con motivo del acuerdo que se dijo iba á adoptar la prensa independiente, de retirarse de la esfera de la publicidad.

LA ESPERANZA se ocupa en examinar el desairado papel que está haciendo el gobierno desde que ha sido abuelito por segunda vez el programa democrático de La Discusion.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL habla detenidamente de la cuestion de África y de la ocupacion de Tetuan por España.

LA REGENERACION se dirige á Victor Manuel para profetizarle cual será el resultado de su política.

EL PUEBLO cree que los partidos viejos no podrán consolidar en España un gobierno fuerte, porque son incompatibles con la libertad.

PERIÓDICOS DE AYER MAÑANA.

El estado de los asuntos en el antiguo reino de Nápoles sirve de tema á EL DIARIO ESPAÑOL para escribir su artículo, en el cual dice que la causa del descontento y de la agitacion que allí se siente está en que se apoderó desde el principio, así en el gobierno de la capital como en el de las provincias, un partido extremo, más atento á obtener provechos para sí, que á organizar el país de un modo firme y estable.

Continúa EL CONSTITUCIONAL hablando de los progresistas, y coincidiendo en cierto modo con La Epoca, examina las probabilidades que pueden tener de llegar á formar gobierno, y dice que en tal caso les sería forzoso hacerse doctrinarios, porque sin esta circunstancia no podrían gobernar.

Desee LA ESPAÑA que se averigüe si tiene remedio ó es incurable el mal que aqueja á la prensa periódica de que casi todas las polémicas degeneren en motivos de insulto y disgusto, que vienen á herir de rechazo y á desacreditar tan noble institucion.

EL CONTEMPORÁNEO, despues de anunciar que fué condenado el sábado á pagar 20,000 reales de multa, hace varias citas de publicistas notables, como Rossi, Benjamin Constant y Macarel, á propósito de lo que es la reaccion y la represion para los gobiernos.

Los artículos que inserta á continuacion con los títulos de: «¿Dónde va el gobierno? y El gobierno, la magistratura y los partidos, deben leerse atentamente.

En el primero se lamenta de los males que amenazan á España si sigue dominando en las regiones del poder el instituto reaccionario, y en el segundo hace ver el estado actual de la prensa y el grave compromiso en que se pone á la magistratura española obligándola un día y otro á interpretar y aplicar una ley meramente política y de circunstancias, en virtud de las cuales lo que hoy puede parecer punible, mañana acaso sea digno de premio.

Sobre la legalidad de los partidos y contestando á La Epoca, hace varias consideraciones LA DISCUSION, encaminadas á demostrar que dicha legalidad consiste en la conformidad de la conducta de los partidos con la ley, y que esta no castiga otra cosa que los delitos, nunca las intenciones, los pecados de opinion.

LA IBERIA continúa insertando cartas de donativos y ofrecimientos, y despues juzga desatendida la conducta del gobierno en los sucesos de Loja, en los cuales dice que ha desplegado un lujo de rigor y una dureza que se avienen mal con el espíritu de la época.

LAS NOVEDADES discute con La Epoca acerca de la actitud del Sr. Mon respecto del gobierno, y sobre el dímite ó no su cargo de embajador de España en Francia.

EL CLAMOR reseña los debates de todos los demás periódicos, en los que no puede tomar parte.

GACETILLAS.

¡Agua! Á proporcion que va apretando el calor, escasea el agua en los caños llamados de vecindad. Antes de ayer tardé pasamos por la calle de Hortaleza y por otras donde hay estos caños, y vimos un sin número de gentes con cántaros y botijos esperando turno.

No podría surtirse á todas las fuentes de más agua, aprovechando la sobranza de la Puerta del Sol, que va á perderse en los sumideros y alcantarillas? Si son pocos los caños de vecindad que hay hoy, ¿por qué no se aumenta su número?

Poca policía. La columna de la plazuela de Provincia sigue convertida en un foco de infección. Lo hemos dicho una vez, y visto que no se ha atendido nuestra indicacion, la repetimos. La circunstancia de estar enfrente de esta columna la Audiencia, parece debia haber sido motivo sobrado para poner corriente el conducto de agua que falta allí y cuya falta ocasiona el hedor que se nota en aquel lugar.

Pobre criatura! El viernes cayó de un balcón de un cuarto tercero, en la calle de los Tres Peces, una niña como de cuatro años, que quedó muerta en el acto.

A los comerciantes. La Gaceta de anteayer publica la tabla de derechos de entrada que desde 1.º de Setiembre del corriente devengará el azúcar y melaza extranjeras, en virtud de un convenio celebrado el 25 de Abril último entre los Estados del Zollverein. Dicha tabla ha sido remitida al ministerio de Estado por nuestro representante en aquella corte.

El páncaro. Acerca de este monstruo descrito con vivos colores por el malogrado Cea, leemos lo siguiente en La Esperanza del sábado: «La subida inmotivada é intempestiva que se observa de algunos días á esta parte en el precio del

yo título es El gobierno, la magistratura y los partidos, que empieza del modo siguiente:

«Con sentimiento y con temor tomamos hoy la pluma para tratar un asunto de suyo delicado; con sentimiento, porque siempre es doloroso tener que recurrir al extremo á que necesariamente hemos llegado, para probar á la faz del país la conducta inabil, torpe y reprobable del gobierno; y con temor, porque la cuestion que nos vemos en el caso de agitar es muy expuesta, dado el carácter del fiscal, la marcha del ministerio y el espíritu de la ley de imprenta, á que se nos lleve otra vez por el gobierno á los tribunales, continuando la no interrumpida persecucion que sufre nuestro periódico, y en la cual, tal vez muy en breve, tend-emos que declararnos vencidos, porque nuestras débiles fuerzas no alcanzan á soportar un rigor tan inusitado, un afan tan incomprendible por causarnos la muerte, una saña que no se concibe ni se explica tratándose de un gobierno que juzga sus actos dentro de la legalidad constitucional y de un periódico á quien ese mismo gobierno cree colocado en el último extremo del delirio y del absurdo.»

Sentiríamos que nuestro estimable colega se viera forzado á abandonar el estadio periodístico, segun las indicaciones de las anteriores líneas.

Leemos en La Epoca:

«El gobernador civil de Málaga ha dirigido una comunicacion á los alcaldes y demás funcionarios públicos que dependen de su autoridad en el ramo de vigilancia, en que excita su celo para que procuren la captura de Rafael Perez, de Loja; Juan Garcia Perez, el herrador del Colmenar; Antonio Azuaga y José Boiga, de Málaga; Francisco Castejon, de Cútar, y otros instigadores de los acontecimientos de Andalucía que sospechen se hallen aun ocultos en aquel país.

Columnas de tropas del ejército recorren la provincia con igual objeto; lo mismo hace la Guardia civil, y los carabineros vigilan la costa; pero para conseguir aquel objeto, cree preciso que los alcaldes, con los medios de que disponen, con la influencia que tienen y con el conocimiento del país y de las personas, presten á las tropas y á la Guardia civil, no auxilio tibio y pasivo, sino una cooperacion eficaz, activa, que guarde proporcion con la importancia del servicio.»

Leemos en La Esperanza:

«El Diario de los Debates anuncia que la escuadra española enviada á Puerto-Príncipe ha obtenido del presidente Geffard todas las satisfacciones que, segun hemos dicho, habia ido á reclamar á consecuencia de la violacion del territorio dominicano.

Al fin, aun cuando sea por extranjeros, siempre es bueno saber lo que hacemos.»

El Pueblo de anteayer dice que segun le escriben de Gibraltar ha llegado allí D. Rafael Perez Alamo, con algunos más de los comprometidos en el alboroto de Loja.

Leemos en El Contemporáneo:

«Con singular obstinacion califica La Epoca de fábula uno y otro dia cuanto venimos diciendo acerca del viaje del Sr. Comyn á Francia, y de la mision de que iba encargado.

Para robustecer su negativa, se dice competentemente autorizado para hacerlo. Diganos de dónde emana la autorizacion; garantíenos el coaquatur del fiscal de imprenta, y le ofrecemos darle un buen rato.»

Del 30 de Julio al 5 de Agosto circularon por el ferrocarril de Alcazar á Ciudad-Real 2,958 viajeros; por el de Madrid á Alicante 13,451, y por el de Madrid á Zaragoza 9,490. El producto general de la primera línea fué 69,061 rs. 55 cént.; el de la segunda 1.184,845-41, y el de la tercera 111,253 reales 85 cént.

Está ya designada la guarnicion que ha de pasar á la Granja con motivo de la próxima llegada de SS. MM. El marqués de Guad-el-Jelú es el gobernador del real sitio.

Por real órden de 8 del actual han sido promovidos al empleo de alférces de navío los guardias marinas de primera clase D. Pelayo Alcalá Galiano y Lopez, D. Carlos Guzman y Galtier, D. Miguel Malpica y Lobaton, D. Rafael Benitez y Weys, D. Emilio Belda y Antequera, D. José Lobo y Nueveiglesias, D. Félix Gurrea y Gurrea, don Eduardo Alcon y Villasis y D. Ramiro Haicon y Villasis.

El 13 se subastará en Oviedo la conduccion á Puerto-Rico de 12 cañones rayados de á 16 centímetros y 6,000 granadas ojivales para los mismos, así como 4,500 espoletas de zinc y estaño, destinadas á la Habana.

Por el ministerio de Estado se publica en el periódico oficial la tabla de los derechos de entrada que con arreglo al convenio celebrado en Berlin el 25 de Abril último entre los Estados del Zollverein, devengarán á su introduccion en los mismos el azúcar y la melaza extranjeras.

Ha llegado á Alicante, para pasar en dicha ciudad algunos dias, el coronel Shellez, jefe de nuestra caballeria en Tetuan.

Dice un periódico que al dia siguiente de la muerte del arzobispo de Cuba, el cabildo nombró por unanimidad gobernador y vicario capitular durante la vacante de aquella silla arzobispal, al Dr. D. Inocencio Agustín Lorente, provisor que fué en el pontificado de tan dignísimo prelado.

El sábado se vió en el consejo de guerra de Loja una causa, por la que fué condenado un individuo á cadena perpétua.

En las prisiones de esta ciudad ingresaron ayer siete individuos reclamados por los fiscales.

La direccion general de correos publica las condiciones bajo que se subasta la conduccion diaria de correo de ida y vuelta entre Badajoz y Almedral, Santa Maria de Nieva y San Garcia, Navalcarnero y San Martin de Valdeiglesias.

El 6 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, se snbstarán las obras de afirmado del trozo cuatro de la carretera de segundo órden de Cordoba á Ciudad-Real entre la Venta Nueva de Campobajo y la Mano de Hierro, cuyo presupuesto es de 245,826 rs. 48 cént.

Ha llegado á Roma el cardenal arzobispo de Nápoles. Casi todas las familias distinguidas de Nápoles emigran á Roma ó Francia.

Se ha concedido la separacion del servicio á don José Villalonga, tercer maquinista de la armada, y á D. José Bazo, capataz de abaniles del arsenal de la Habana.

protesta va dirigida á Inglaterra y á Francia en particular, y á la Europa en general. Hé aquí el texto de aquella publicacion, que se dice haber sido firmada por Garibaldi, y á la que damos cabida como documento de la historia contemporánea:

«Los ciudadanos italianos que suscriben, en nombre del deber que tienen todos de obtener de la Francia, por medios pacíficos y por la manifestacion de la opinion universal, esta independencia que tendrían el derecho de reclamar por las armas si se tratase de cualquier otro pueblo extranjero; en nombre del derecho que tienen de conquistar la unidad de su patria y de su capital, protestar solemnemente contra la estancia de las tropas francesas en Roma:

Porque segun nuestras tradiciones nacionales y la opinion de la Europa entera, Roma está llamada á ser la capital de Italia; porque mientras se prolongue la permanencia de las tropas francesas en Roma, el derecho nacional de Italia no es reconocido; la cuestion italiana queda colocada en el terreno de un hecho á medio cumplir, y nadie puede oponerse con las fuerzas en el exterior á las tentativas del Austria ó de otras potencias extranjeras contra las provincias italianas ya libres;

Porque Roma es hoy, y lo será, mientras dure la ocupacion francesa, el centro de todas las conspiraciones reaccionarias que alimentan la guerra civil en el Mediodía de Italia, y tienden á introducir la anarquía allí donde el entusiasmo de la libertad y de la unidad habian creado la concordia;

Porque solamente en Roma, por el poder mágico de los recuerdos y el respeto que todos le tienen, se pueden calmar definitivamente estas pequeñas disputas que se perpetúan con el peligro de la unidad, haciendo cesar las pretensiones de otra ciudad;

Porque 22 millones de habitantes no deben ni pueden permitir que Roma permanezca esclava y separada mientras que ellos son libres é independientes. La ocupacion prolongada de los franceses no puede sino hacer que nazcan ocasiones de querrelas y de luchas entre dos naciones que, por el bien de todos y por la reciente fraternidad en el campo de batalla, están llamadas á amarse y á prestarse un recíproco apoyo;

Porque la prolongacion de la ocupacion de Roma es un mentís formal á las promesas que se han hecho y á las recientes declaraciones de la Francia;

Porque no existe ningun motivo en favor de esta ocupacion, no es por la defensa de la religion, que nadie piensa atacar, y que el apoyo de las bayonetas extranjeras deshonra y quebranta; no es para proteger la persona del Papa, que nadie amenaza, y que la Italia está dispuesta á proteger;

Porque una ocupacion prolongada sin motivos razonables, hace dos años, equivale á una conquista de territorio que ni la Italia ni la Europa pueden admitir;

Porque la estancia de las tropas francesas en Roma es una violacion formal del principio de no intervencion proclamado por la Inglaterra y por la misma Francia;

Porque la Italia es de los italianos, y no de los extranjeros, cualesquiera que sean;

Los que suscriben dirigen esta protesta á la Francia, que ha combatido, hace poco tiempo todavía, por la independencia de la Italia desde los Alpes hasta el mar; á la Inglaterra, que fué la primera en proclamar el principio de no intervencion; á la Europa entera, que ha saludado con muestras de interés la vuelta de Italia á la via colectiva nacional, via por la que la ocupacion indefinida y arbitraria de Roma sería una amenaza y un peligro temibles.»

Leemos en El Clamor Público lo que sigue: «Llenos de asombro y de sentimiento notamos la irresponsabilidad con que se interpreta, tuercos é infringe la ley de imprenta.

Con arreglo á ella, el fiscal no debiera permitir que viesen la luz en ningun periódico cartas de provocacion y desafío, porque con semejantes documentos se conculca el art. 349 del Código penal y se causa escándalo público.

Sin embargo, se permite la circulacion de impresos en que tan vituperables abusos se cometen, al paso que se recogen ó secuestran noticias insignificantes ó que solo afectan al gobierno.

Parece que hay un empeño en convertir la esfera doctrinal del sistema representativo en un circo de gladiadores.

La Gaceta de ayer publica el estado de las operaciones verificadas por la Caja general de depósitos en la cuarta semana del mes de Julio último, y de él aparece:

Table with financial data: Metálico. Ingresos por depósitos y cuentas corrientes... Rs. vn. 36.422.409-60. Salidas por id. id. 64.497.487-46. Exceso en las salidas. 28.075.077-86. Papel. Ingresos por depósitos... 43.395.223-06. Salidas por id. 48.269.601-45. Exceso en las salidas... 4.874.378-39. Suplementos al Tesoro. Entradas hechas por la Caja al Tesoro... 5.374.340-34. Devoluciones verificadas por el Tesoro á la Caja... 17.605.687-18. Exceso en las devoluciones del Tesoro á la Caja... 12.231.346-84.

Como se ve, desde que se publicó el decreto relativo á la Caja de depósitos, no ha habido una semana en que no hayan estos disminuido de una manera notable, á pesar de que respecto á la mayor parte de ellos se apresuraban sus tenedores á renovarlos bajo las nuevas condiciones, segun han anunciado repetidas veces los periódicos ministeriales.

Nuestro estimado colega El Contemporáneo publica en su número de ayer un notable artículo, cu-

más atendible. Podrá, no obstante, llegar a probarse que las diferencias extremas, tales como las que se notan entre el búfalo y el europeo, no son tan grandes como las que vemos frecuentemente indicadas con el nombre de variedades permanentes...

Estos casos de diversidad y los de la especie cerdosa en general, deben ser mirados como ejemplos positivos y seguros de las variaciones que pueden llegar a observarse en los descendientes de un tipo único.

Las diferencias que se observan en las aptitudes intelectuales y morales de las diversas razas de hombres son un hecho incontestable; pero son diferencias de grado y no de género.

Una de las cuestiones más difíciles de resolver, es la adaptación especial de las razas a los diversos terrenos y climas, su aislamiento completo y la posibilidad de su mezcla.

De conformidad con un dogma generalmente admitido, toda la tierra es dominio del hombre, y mientras que los animales y los vegetales tienen sus límites geográficos, su clima peculiar, de los que no pueden salir impunemente, el hombre puede vivir bajo todas las latitudes.

Esta es una verdad en teoría, si bien en el terreno de los hechos sucede otra cosa. Algunas razas de hombres viven y se desarrollan donde otras mueren y degeneran. Todos saben, por ejemplo, que los europeos no pueden colonizar las tierras tropicales...

Inglaterra no puede, hablando con propiedad, colonizar la India ó el África tropical; España, en el mismo sentido, tampoco ha llegado a colonizar

la América del Sud; la Francia puede conservar la Argelia como colonia militar; empero podrá renovar su población? Ninguna de estas naciones puede aclimatarse en el país invadido...

La colonia más poderosa que en tiempo alguno haya existido es la de los Estados Unidos, sus progresos son prodigiosos; no obstante, como raza anglo-sajona, su porvenir es cuando menos dudoso.

Generalizase de día en día la opinión de que esta raza languidece en la América setentrional, á pesar de su vigor aparente; manifiéstase en el pueblo señales no despreciables de una precoz madurez y de una degeneración no menos prematura.

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Hipólito y San Casiano, mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la gloriosa Santa Rita de Casia; por la mañana habrá misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.

En Santiago dió ayer principio una novena á la gloriosa Santa Rita de Casia; por la mañana habrá misa mayor, con sermón que predicará don Francisco de Paula Berrocal; por la tarde á las seis y media se rezará la estación y el rosario, novena, gozos, letanía y salve.

Continúa la novena de San Roque en San Luis y San Plácido, por la tarde, y la de la Virgen del Buen Consejo, en San Isidro, por la noche.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 10 de Agosto de 1861.

Fondos Públicos.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49-25 c.; á plazo, 49-25 fin cor. á vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42-85. Denda amortizable de primera clase, no publicado, 37 p.

Idem de segunda id., no publicado, 16 p. Denda del personal, no publicado, 21 d.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1856 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 96-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 100-50 d.

Idem de 1.º de Julio de 1858 de 2,000 rs., no publicado, 95-75.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858; no publicado, 96-25 p.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-50 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92-50.

Acciones del Banco de España, no publicado, 210 p.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 51 d.

Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1950.

Cambios.

Londres á 90 días fecha, 49-60 p. París á 3 días vista, 5-18 d.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—La gran posta con cuatro caballos á la carrera, dirigidos por M. Adams.—Aplaudidos ejercicios en el trapecio por el señor Martínez, artista español.—La momia fúgida, pantomima nueva.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Hita, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathen.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amador Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for 1 month, 3 months, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELADA. Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 5.

POLVOS DENTIFICOS DE QUIROGA. El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 16 cuarto entresuelo.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

PILULES DEHAUT. Creamos deber recordar al público que la grande superioridad de las pilulas de Dehaut sobre todas las demás purgativas, depende de las circunstancias siguientes:

LA UNION. Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mútuas de seguros, denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

GARANTIAS. 1.ª TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social. 2.ª Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos sociedades que administra.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante.

UN REMEDIO PARA LOS DOLENTES!! UNGUENTO FOLLOWAY. Con la posesion de este remedio todo individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la esposa y los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, tumores, inflamaciones, infarcciones...

CIRCULAR AL PUBLICO Y AL COMERCIO. Desde hace diez y seis años me hallo dedicado á la fabricacion y expendicion de los verdaderos polvos dentificos de QUIROGA, con universal aceptación no solo en España, sino en casi toda Europa...

Union Industrial. GARANTIA MUTUA DE CREDITO, Director general, D. DIEGO MONTANT Y DUTRIZ, abogado del ilustre Colegio de esta corte. Administrador general, D. C. RUIZ DE AHUMADA, del comercio.

RAMON FERNANDEZ, PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Cajas finas para dulces. VERDADEROS POLVOS REFRESCANTES. Estos excelentes polvos refrescantes tienen garantida su bondad con el dictamen de tres profesores á quienes el Excmo. señor jefe político encargó su análisis científico...